



El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Buenas noches, sean ustedes bienvenidos a esta sesión extraordinaria de Cabildo, le solicito señor Secretario tome lista de asistencia y en su caso declare la existencia de quórum legal para sesionar”.

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal:

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago procedió a pasar lista, encontrándose presentes: “El Ciudadano Presidente Municipal de Zacatecas, Licenciado Carlos Aurelio Peña Badillo, la C. Síndica Municipal, L.A.E. María Concepción Irene García Almeida, los Ciudadanos Regidores: 1.- C. J. Jesús Reyes Beltrán, 2.- M. en M.P. Yazmín Barrón Ortiz, 3.- C. Pedro González Quiroz, 4.- T.S. María del Refugio López Escobedo, 5.- C. Javier Quiñones Botello, 6.-Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo, 7.- L.A. Carlo Lara Muruato, 8.-C. María de Jesús Cerros Ozuna, 9.- L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz, 10.- L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas, 11.- Arq. Josué Miranda Castro, 12.- C. María Silvia Mendoza Rincón, 13.-L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas, 14.- M.A. Hiram Azael Galván Ortega”.

“Informo a la Honorable Asamblea que son 16 asistencias con derecho a voz y voto más el Secretario de Gobierno con voz informativa, por lo tanto se declara que existe quórum legal para sesionar”.

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias señor Secretario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119 fracción XI de la Constitución Política del Estado, 41, 42, 43 y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, y 32 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta sesión extraordinaria de Cabildo y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen. Señor Secretario le solicito dé cuenta al honorable Cabildo del orden del día propuesto para la presente sesión”.

2.- Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Doy cuenta al Honorable Ayuntamiento que el orden del día para esta sesión extraordinaria es:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2.- Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3.- Discusión y, en su caso, aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias señor Secretario, le solicito que consulte a las señoras y señores integrantes de este Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse el proyecto de orden del día”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto de forma económica con relación a la aprobación del orden del día. Es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/097/2013).**

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias señor Secretario, le solicito continuemos con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Doy cuenta al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número 3.- Discusión y, en su caso, aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Muchas gracias señor Secretario. Si me permiten y como ya ha sido enviado en tiempo y forma a todas y todos ustedes el documento que contiene este Plan Municipal de Desarrollo, daré lectura a una pequeña síntesis en la cual hace el recuento del capitulado y el contenido de cada uno de los puntos a los que hace alusión este Plan Municipal de Desarrollo. En síntesis este Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, es la carta de navegación de los habitantes de la capital de Zacatecas para los próximos años, se trata de sembrar las bases para detonar el desarrollo del municipio y para generar bienestar social para las familias zacatecanas. El Plan ha sido estructurado en 10 capítulos; en el Capítulo 1 se plasma un mensaje mediante el cual hacemos la invitación a las zacatecanas y a los zacatecanos, para comprometernos juntos, sociedad y gobierno, a construir una mejor capital de Zacatecas; el Capítulo 2 hace una referencia al marco jurídico que sustenta al plan y se describe la alineación y total congruencia con las políticas, objetivos y estrategias del Plan Nacional y del Plan Estatal de Desarrollo; en el Capítulo 3 se hace una descripción fiel del intenso proceso de consulta ciudadana, en el cual, en total, se registraron 3,625 participaciones, 724 fueron a través de la encuesta interactiva por internet, 1,373 mediante la encuesta a domicilio, 342 a través de redes sociales, 260 propuestas que se recibieron física y electrónicamente y 866 participaciones presenciales en algunos de los eventos de la misma convocatoria. Aquí quiero hacer mención, que si lo hacemos en base a un indicador es mucho menor la población que participa en la conformación de un Plan Municipal de Desarrollo, que quienes habitamos esta ciudad, esto nos hace un exhorto, no solamente como Ayuntamiento, si no como sociedad, que participemos de la sociedad que queremos, a que juntos formemos parte de ese desarrollo al que aspiramos, desafortunadamente la participación no alcanza ni siquiera un mínimo porcentaje del total de población que tiene esta ciudad, esto también nos hace un llamado a reflexionar, ¿qué estamos haciendo los gobiernos para que la ciudadanía crea en nosotros, para que participe con nosotros? Sin embargo, quiero resaltar que el número de participaciones es importante, porque hoy este Plan Municipal de Desarrollo ha sentado bases también en escuchar a la ciudadanía, en conocer las propuestas que se tienen y plasmarlas en

este documento trascendental para la vida del municipio; en el Capítulo 4 se presenta el diagnóstico de cómo estamos y, consecuentemente, se determina cuáles son los retos que enfrenta el municipio; en el Capítulo 5 se propone una visión prospectiva de cómo sería el Zacatecas al año 2030 si cada quien hace la parte que le toca y, además, la hace bien; en el Capítulo 6 se definen las grandes metas municipales: Zacatecas con calidad de vida, Zacatecas con prosperidad, Zacatecas con sustentabilidad, Zacatecas con seguridad, Zacatecas con valor y valores y gobierno que cumple; en el Capítulo 7, se presenta el objetivo general, es decir el ¿qué? y el ¿para qué?, que consiste en impulsar desde el gobierno municipal, con responsabilidad el desarrollo integral y armónico de la capital de Zacatecas, para que sea más habitable en lo social, más competitiva en lo económico, más sustentable en lo ambiental, y donde prevalezca el estado de derecho, así como también se definen los objetivos específicos para cada una de las seis metas; en el capítulo 8 se describen las estrategias que representan el cómo vamos a lograrlo; en el Capítulo 9 es la cartera de acciones estratégicas para el desarrollo de esta capital; en el Capítulo 10 es el importante compromiso de cómo vamos a medir y evaluar qué estamos atendiendo y cumpliendo cabalmente con cada una de las partes de este Plan. El reto de esta administración, como ya lo hemos dicho, no es resolver todos los problemas que puede tener la ciudad de Zacatecas, es sentar las bases para dejar la nueva organización municipal que habrá de conducir a este municipio hacia un mejor puerto, es además, dejar sentadas las bases del Zacatecas que estamos buscando impulsar para el 2030, es tener un Zacatecas de largo plazo, sumado a la visión, desde luego, del Presidente Enrique Peña Nieto, y participando en la política social, económica, que ha fomentado el Gobernador Miguel Alonso para este Estado, para eso, es que la aspiración de este Ayuntamiento, el sueño que quiero que compartamos juntos es que en el 2030 la capital de Zacatecas se haya posicionado como el principal destino cultural de México, impulsando la renovación de su Centro Histórico, la puesta en valor de sus inigualables museos y de su exquisita gastronomía, el desarrollo de nuevos productos turísticos que hagan de cada plazoleta, de cada callejón, de cada rincón de nuestra hermosa ciudad un encuentro inesperado y extraordinariamente encantador, se trata de que juntos en 2030, podamos hablar de que Zacatecas a adoptador una cultura de servicio, y la calidad en la atención al turista, que eso distinga a los prestadores de servicios y comerciantes de toda la capital, que el nuevo modelo de desarrollo turístico sea adoptado como propio por todos los habitantes del municipio, quienes ahora forman parte de un importante cadena de valor y que Zacatecas pueda ser ejemplo a nivel nacional, aunado a ello debemos de alcanzar el reconocimiento y el fomento al quehacer de los artistas, artesanos, intelectuales, de la agenda de eventos, encuentros y festivales que posibiliten que la capital de Zacatecas tenga hermanamientos con las principales capitales culturales del mundo, la permanente capacitación, actitud emprendedora de los zacatecanos nos den solidez y competitividad para fortalecer la economía del municipio, debemos de aspirar a ubicarla en uno de los mayores indicadores de crecimiento entre los municipios de la región centro occidente de este país, la política social vanguardista que aspiramos construir en esta administración pasando de una política existencialista a una que le permita a los ciudadanos una mejor condición y calidad de vida, deberá de traspasar a nuestra administración, deberá de ir más allá, para que basada en la subsidiaridad, la equidad y la inclusión, permitan erradicar la pobreza extrema, reducir significativamente la brecha de desigualdad que desafortunadamente hoy aún existe, se cuenta con exitosas empresas sociales que tuvieron el inicio y el fomento en esta administración, hay que buscar dejar ese legado en la economía familiar de Zacatecas para que nuestras familias avancen, debemos de alcanzar beneficios que impacten en los grupos, que decidan participar con nosotros y que hoy tienen una vulnerabilidad en el municipio, por eso es que el Programa Buen Provecho busca trascender y busca tranquilizar los problemas que hoy tienen muchas familias tan solo por preocuparse en qué van a comer y cómo van a salir adelante, hoy quien tienen una persona con discapacidad en un hogar, para muchos les representa un problema, para muchos les representa un retraso, hoy este Ayuntamiento quiere arrancar un programa que vaya más allá, que sienta las bases

en la política del desarrollo social del municipio y que trascienda al estado, y que sentemos un precedente nacional, para que con el Programa Buen Provecho podamos atender a las familias que tienen hoy una persona con discapacidad y puedan llegarles alimentos calientes, de calidad, de lunes a viernes a cada uno en sus hogares, esto hablará de una política existencial, pero también muy humana que le permita a la ciudadanía no estar dependiendo de lo que el gobierno te pueda dar, sino como el gobierno te puede apoyar para salir adelante y que dejen los obstáculos de ser un retraso para la familia que hoy tiene un problema de esta magnitud, y que vean en una persona con discapacidad a un ser humano al que hay que apoyar y con el que hay que salir adelante, y para ellos estaremos trabajando también desde este Ayuntamiento de Zacatecas; debemos mantener con firmeza la aplicación de las políticas públicas en materia territorial, logrando atender las estrategias de los instrumentos en planeación urbana, y con ello el ordenamiento de las actividades, la regularización de colonias y de fraccionamientos, la reubicación de asentamientos en zonas de riesgo; una exitosa modernización y actualización del Catastro Municipal nos permitirá aspirar a tiempos mejores. A partir de las oportunidades que nos genere el Gasoducto Centenario y el Parque Eólico, jóvenes y adultos, a través del Instituto Municipal del Emprendedor que detonaremos en esta administración, servirá para que sus proyectos, el desarrollo de componentes, logística, comunicaciones, mantenimiento y seguridad industrial, les permita la creación y el arraigo de importantes cadenas productivas que generen empleo y economía a los zacatecanos, gracias a la importante generación de empleo que buscaremos alcanzar de la mano con el Gobernador Miguel Alonso y, por supuesto, con el Gobierno Federal del Licenciado Enrique Peña Nieto; estamos trazados para alcanzar un bienestar social y alcanzar que la capital del Estado se distinga como una de las ciudades más seguras del país. Sin duda alguna, si generamos empleo, estaremos generando seguridad y para alcanzar esa seguridad a la que todos aspiramos, tenemos que trabajar en materia de prevención, por eso quiero resaltar también la política que en materia de prevención este Plan Municipal de Desarrollo busca alcanzar, porque en la medida que tengamos mejores ciudadanos tendremos una mejor ciudad, estoy claro que ese foco podemos atenderlo si las familias de Zacatecas participan con nosotros en el rescate a los valores de los hogares de esta sociedad, concluyo con la visión metropolitana que, igualmente, se ha propuesto en estos primeros años para que consolidemos a Zacatecas y a Guadalupe como un municipio que tenga visión, que tenga desarrollo, que tenga participación en materia de seguridad, en materia de desarrollo económico, en materia de vivienda, en materia de obra pública, sobre todo en la materia de coordinación, para que con infraestructura y equipamiento y el decidido apoyo del gobierno federal y del gobierno estatal, podamos consolidar un modelos de movilidad que se documente como un caso de éxito, porque es una idea creativa, viable y una alternativa con principios de sustentabilidad que se puede implementar en la mayoría de las ciudades de nuestro país, la reingeniería que fue aplicada a los procesos y a la estructura organizacional y funcional del gobierno municipal debe surtir los efectos esperados, esta institución pública cuenta ahora ya con las medidas, los métodos y las decisiones para certificarnos en eficiencia, en calidad y en transparencia en cada uno de los trámites que realicemos, las reformas que debemos de alcanzar en el marco jurídico nos permitirán implementar una novedosa simplificación administrativa y detonar la modernización y oportuna prestación de los servicios públicos, manteniendo una modesta nómina de servidores públicos, debemos de lograr el reconocimiento de instituciones y organismos dedicados a la evaluación de la administración pública, debemos de aspirar a que expertos en medir competitividad y desempeño gubernamental puedan ver en Zacatecas que la mayor cantidad de recursos se destina para la inversión pública, porque nosotros debemos poner muestra de un ejemplar programa de ahorro en el gasto para reducir el gasto corriente, el gasto en nómina y, con ello, buscar la austeridad del gasto público; ese Zacatecas debemos de sentar, para que en el año 2030 podamos ser una comunidad ejemplar que logró superar los obstáculos que impedían su desarrollo, que tenemos una renovada cohesión social basada en la educación y en los valores,



que tenemos plena identidad y vigencia en nuestras tradiciones, pero sobre todo que alcanzamos el bienestar en nuestro territorio, la igualdad de oportunidades y sobre todo instituciones sólidas y un municipio que avanza día con día, este es pues el argumento, el eje, la columna vertebral que tiene nuestro Plan Municipal de Desarrollo, y sé que en estos tres años podemos sentar las bases para tener todos un mejor Zacatecas donde vivir, donde estudiar, donde trabajar pero, sobre todo, donde nuestros hijos puedan tener más y mayores oportunidades, sería cuanto señor Secretario y pedirle que haga la lista, si así fuere el caso, de las Regidoras y los Regidores que deseen participar en cuanto a este punto del orden del día se refiere”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Si alguno de los integrantes de este Cuerpo Colegiado que desea hacer alguna intervención se acepta, la Síndico María Concepción Irene García Almeida, el Regidor Carlo Magno, Francisco Javier Trejo, ¿alguien más para esta primera ronda?, el Diputado, perdón, el Regidor Xerardo Ramírez, entonces para esta primera ronda, inicia la Síndico por favor”.

La C. Síndica Municipal, L.A.E. María Concepción Irene García Almeida:
“Con el permiso de todos ustedes; bueno antes que nada felicitarlo señor Presidente, porque una vez que nos hicieron llegar el documento del Plan Municipal de Desarrollo observo que van incluidos todos los puntos que de alguna manera se estuvieron analizando, que los planes y programas que se tienen contemplados están debidamente contemplados en ese documento, me sumo a ese esfuerzo, somos parte importante, como Sindicatura tenemos una parte muy importante donde tenemos que aportar a ese Plan, pero sobre todo en este momento felicitarlo señor Presidente porque incluye lo que desde inicio de esta administración se tomó en cuenta, todos los ejes que aquí menciona son importantes, por eso, como le decía, felicitarlo y sumarme a este trabajo, a esta gran responsabilidad que todos tenemos”.

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Gracias Síndico”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Segundo persona que interviene, es el Licenciado Carlo Magno Lara Muruato”.

El C. Regidor, L.A. Carlo Magno Lara Muruato:
“Buenas noches señor Presidente, señora Síndico, compañeras y compañeros Regidores; como Cabildo, señor Presidente, que muy bien estás encabezando junto con nuestra Síndica, cada uno de las compañeras y compañeros Regidores, felicitarte, pero también felicitar a este Cabildo porque con la directriz, tú como cabeza, que has marcado en esta administración y el apoyo de cada uno de los compañeros que siempre te hemos dado, estamos seguros que con este Plan Municipal de Desarrollo habrá un mejor desarrollo en Zacatecas, se está viendo, hay ejes rectores en lo cual tiene una visión de seguridad, una visión de desarrollo y sobre todo,

pues tomando en cuenta a la población más vulnerable, en este caso a las personas con discapacidad, a las personas de la tercera edad y sobre todo viendo un futuro prospero para nuestros hijos, soy padre de familia y estoy seguro que con este tipo de acciones que está tomando nuestro Cabildo, la Presidencia Municipal que encabezas señor Presidente y que ejecutándolo los funcionarios aquí presentes, la Contraloría Social, la Secretaría de Contraloría, cada uno de los Secretarios, cada una de las personas que está trabajando por Zacatecas, estamos seguros que con este tipo de planes, con estas ganas de trabajar habrá grandes resultados, tendremos un Zacatecas seguro, tendremos un Zacatecas con visión, tendremos un Zacatecas con desarrollo económico, social y sobre todo nuestros hijos tendrán un Zacatecas para vivir, que no se vayan de Zacatecas, es lo que necesitamos, felicitarte señor Presidente nuevamente, la fracción priista te apoya y sobre todo agradecemos este honor que la ciudadanía nos ha dado, no vamos a fallar, trabajaremos junto contigo, muchas gracias”.

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Gracias Regidor”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Número tres el L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas”.

El C. Regidor, L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas:
“Gracias, buenas noches nuevamente Cuerpo Colegiado, nada más para hacer una respetuosa observación, no me aparece el número 8 que se refiere a las estrategias, se salta del número 7 los objetivos al número 9 acciones para el desarrollo, una observación nada más hay que agregar el número 8, porque sí se salta, la numeración viene bien, entonces si se omitió el número 8 de las estrategias para efectos del propio Plan de Desarrollo que ustedes están presentando y, fuera de esa observación, sumarme, claro que sí. también en la representación del Partido Acción Nacional a este tipo de acciones, felicitarte Presidente, que encabezas precisamente, ya lo decía mi compañero, este proyecto, a la Síndico y a todo su equipo, claro que todo el equipo que también se ha de haber visto involucrado en armar este Plan de Desarrollo, y sobre todo las más de tres mil personas que participaron, efectivamente no representan, a lo mejor, lo que quisiéramos de participación, pero evidentemente hay que felicitar a estas personas que finalmente nos dicen qué es lo que debe de ser reflejado en este Plan de Desarrollo, qué son las exigencias, qué necesita hoy la ciudadanía, una vez más felicidades a todos, muchas gracias”.

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Gracias Regidor”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Por último, para esta primera ronda al Licenciado Xerardo Ramírez Muñoz”.

El C. Regidor, L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz:

“Con el permiso del señor Presidente, con el permiso del Cabildo, simplemente reiterar lo que hemos venido diciendo desde el inicio de esta administración, creo que a cuatro meses de iniciado, reitero, es importante señalar que este documento, que a final de cuentas será el eje rector a partir del día de hoy que sea aprobado, pues va encaminado a una sola situación y a un solo objetivo que creo que a todos nos interesa, creo que todos los que estamos sentados en esta mesa somos de esta ciudad capital, todos los que estamos sentados en esta mesa hemos recorrido las colonias, los barrios y las comunidades, y nos hemos dado cuenta de las carencias y de que, a pesar de que es la capital del Estado, está en muchos aspectos rezagada en cuanto a otras demarcaciones, no comparado con otras capitales, porque desafortunadamente no podemos estar al nivel de ellas, pero creo que hay que dar los primeros pasos. Creo que los pasos que se deben de dar en esta administración deben de ser pasos agigantados, y creo que lo que hay que decir, lo que hay que señalar y lo que hay que celebrar también es que en verdad lo digo con honestidad, hay un plan definido, hay un plan con metas concretas, hay un plan con planteamientos que al final de cuentas, más allá de la situación político partidista, hoy vemos que hay una coincidencia y era una coincidencia que se tenía en todas las propuestas políticas que terminaron con una jornada electoral y que hoy más bien continúan con una propuesta de gobierno, creo que está enriquecido con muchas de las situaciones de diferentes grupos sociales, veo con agrado que se le dé hincapié a lo fundamental, y creo que es parte de este documento, a la educación de la gente, de que no tengamos y no sigamos teniendo en la capital del Estado escuelas con vidrios rotos, escuelas con goteras, escuelas con baños que, prácticamente, pues son una situación muy lamentable y para quienes son padres de familia les preocupa que sus hijos estén prácticamente seis o siete horas en la escuela y tengan esos servicio sanitarios, que no tengan un domo y que eso traiga, el día de mañana, problemas de salud en la piel de las niñas y los niños, y sobre todo que a medida de que avance esta administración y que podamos generar para las próximas administraciones este programa de becas es tan importante, que es por eso desde un inicio, creo que todos los que estamos aquí, todos los funcionarios que forman parte de la administración municipal decidimos mejor apostarle a eso que a bonos, que a sueldos estratosféricos que se venían dando y que, también hay que decirlo, y que por eso la credibilidad de los políticos en México ha venido en descenso, pero que no es nunca tarde para corregir el camino, creo que ayudar a la gente que menos tiene, aquellas personas que no tienen una situación como ellos quisieran y que, sobre todo, viven en pobreza alimentaria, creo sí se deben de dar primero las herramientas para la generación de empleo, pero no radica y no quita la obligación que se tiene en los gobiernos, y sobre todo el municipal, por ser la primera instancia que se tiene con la población, de ayudarles a que en la mayor dignificación puedan tener, cuando menos, para tener un alimento, entonces veo, la verdad, en términos generales que muchos de los planteamientos que se hicieron, vuelvo a lo mismo, por parte de las diferentes fuerzas políticas en el municipio están planteados y, que al final de cuentas, se dirigen a lo mismo, hoy simplemente se trata de que todos en el Cabildo pongamos de nuestra parte, todos en nuestras comisiones saquemos adelante todos los pendientes que se tienen en el municipio, y hago hincapié que si hoy tenemos empresarios que están invirtiendo en el municipio de Zacatecas y nosotros les podemos ayudar, para que un permiso de venta de los que sea, lo podemos agilizar pues lo debemos de hacer, porque eso va a generar empleos y eso va a mejorar la condición de vida, si todos, en cada una de nuestras comisiones, nos ponemos las pilas y nos ponemos a trabajar, todos vamos a dar para el mismo rumbo, como Regidores nos toca esto, al Presidente Municipal le toca la encomienda de dirigir el barco de los funcionarios, la encomienda grande de gestionar más recursos para este municipio, que no es tarea fácil y lo digo con toda honestidad, no es una situación de sacar una varita mágica y generar los recursos para cumplir con tantas expectativas, pero sobre todo, si vuelvo a lo mismo que se decía en la sesión anterior, los funcionarios tienen mucho que ver; de nada

sirve que el Presidente Municipal hoy nos entregue este texto y lo tengamos aquí en letra, si el día de mañana los funcionarios que, al final de cuentas, son los ejecutores de este documento no lo llevan a cabo, si dejamos de lado las diferencias personales y partidistas créanme que esto en 2016 va a ser un éxito, y vamos a poder alinear todas y cada una de las acciones que vienen implementadas, y que vuelvo a decirlo, son no nada más tres mil ciudadanos, si no es mucha la gente que espera, que confía en que le demos respuesta, le demos seguridad, que le demos esa situación de tranquilidad en sus hogares, y esa situación se resuelve pues dándole educación de calidad a sus hijos, dándole la oportunidad de que puedan tener un empleo bien pagado y esto permita que se desarrolle, y por supuesto todo lo demás que conlleva y que es el fin primordial de un municipio que son los servicios públicos, que no haya tantos baches, no haya un servicio de basura deficiente, y creo que ahí todos formamos parte, no podemos en esta mesa señalar culpables, y lo más fácil es tirarle la bolita a quien decide en este Cabildo, y decir 'no, pues es que el Presidente no está haciendo su chamba', pero muchas de las veces también puedes generar muchísimas cosas, desde una llamada a un funcionario y por eso les reiteraba lo de hace rato, no es porque los Regidores o las Regidoras queramos que los funcionarios estén a nuestra disposición, no, sino porque muchas de las veces también 14 voces, 28 ojos, ven más que dos, que si lo dejamos solamente en manos del Presidente Municipal, como comúnmente se hace, creo que la cualidad de este Cabildo es que fue una contienda cerrada que permite que hoy nos pongamos la camiseta todos, y que digamos realmente vamos a demostrar a lo que veníamos a este Ayuntamiento, eso es lo que realmente quiero señalar, felicitar por supuesto a todo el cuerpo que realizó este Plan Municipal de Desarrollo, y creo que hablo a nombre de la fracción de mi partido, pero también a nombre de miles de ciudadanos que confían en nosotros, de que hago mío y hago nuestro este proyecto, este plan, para que el día de mañana en 2016 volvamos a lo mismo y el 15 de septiembre de ese año podamos entregar cuentas claras y resultados a la próxima administración, que más allá del partido que sea, tendrá la encomienda de seguir trabajando por esta ciudad que todos queremos, cuando menos creo que esa es la idea, es cuanto señor Presidente, muchas felicidades y cuenta con un servidor, y cuenta con miles de ciudadanos que queremos que Zacatecas capital, sea la mejor capital de este país, muchas gracias".

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
"Gracias Regidor".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
"Bien para una segunda ronda, con eso se agota la primera ronda, quien desee hacer intervención, la Regidora Yazmín, María de Jesús".

La C. Regidora, M. en M.P. Yazmín Barrón Ortiz:
"Buenas noches a todos, con el permiso de nuestro Presidente, de nuestros Secretarios, de la Síndico, los funcionarios y de las compañeras y compañeros. Efectivamente, todas la intervenciones de nuestros compañeros, que ya han expresado su opinión, son importantes, a mí me llama la atención que este es un Plan muy bien estructurado; primero felicitar a todos los funcionarios, porque obviamente tuvieron mucho trabajo para poder dar todo lo que requerían e integrarlo aquí, felicidades Presidente por ese trabajo también, que has tenido con ellos, esa coordinación, pero hay algo que a mí me llama mucho la atención de las encuestas que hicieron por internet, donde dice que la ciudadanía, el 31.3%, dice que prefiere que se

gobierno con eficiencia, transparencia, innovación y competitividad, eso está por encima inclusive de sectores vulnerables, de igualdad de oportunidades, eso para nosotros es un reto; creo que debe de ser el más importante, creo que todos los demás se engloban ahí, al gobernar con eficiencia, transparencia, innovación y competitividad, todos los demás entran, quiere decir que la ciudadanía está poniendo los ojos totalmente en nosotros, que yo estoy segura que los funcionarios harán lo propio, que con esta ratificación y con esta nueva reestructuración trabajaremos juntos, que en el Cabildo tienen de verdad los Regidores que los apoyaremos, y también invitar a los compañeros, a todos, a que no nada más es función de ellos, que también nosotros estemos al pendiente, que nosotros también hagamos nuestra parte, porque si bien ellos son los que ejecutan, nosotros también tenemos que estar ahí, felicitarlos, no me queda más que eso, gracias a todos y buenas noches”.

La C. Regidora, C. María de Jesús Cerros Ozuna:

“Buenas noches a todas y a todos compañeros, señor Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidoras y Regidores, funcionarios y funcionarias que nos acompañan, únicamente tomo la palabra para felicitar a todo el cuerpo que elaboró este Plan de Desarrollo Municipal; sin duda aquí se encuentran incluidos todos los sectores, que eso es algo muy bueno, porque de alguna manera, hay representatividad para todos, y creo que no nos equivocamos al darle la confianza nuevamente a los Secretarios que ahora se ratificaron, porque de alguna manera sabemos que están trabajando con eficiencia; felicidades a todos, nuevamente, y muchas gracias, buenas noches”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Con eso agotamos al segunda ronda señor Presidente”.

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias señor Secretario, reconocer la participación de los compañeros que hicieron uso de la voz, agradecerles los comentarios que se hacen, pero sobre todo, como bien se ha dicho aquí, hacer un reconocimiento a este Ayuntamiento, porque creo que hemos logrado encontrar la coincidencia en muchos de los puntos que se han tocado en esta administración, y creo que todos tenemos una misma visión, que es que a Zacatecas le vaya mejor, que es que para Zacatecas vengan tiempos mejores, reconocer también el trabajo y la dedicación que los Secretarios, las Secretarias le pusieron para que este Plan Municipal de Desarrollo se pudiera cristalizar, y hoy viene lo más importante, creo que la visión este Ayuntamiento la ha tenido, creo que la planeación, ustedes nos están ayudando a tenerla, hoy hay que llegar a la ejecución, después de esta ejecución pasar a la medición, medir qué hicimos y qué dejamos de hacer, creo que si con esa medición, con esa evaluación logramos revisar que estamos entregando un mejor Zacatecas, sin duda alguna la capital será exitosa, nuestra gestión será exitosa y para Zacatecas vendrán tiempos mejores, felicitarlos por esta primera etapa que logramos cumplir con este Plan Municipal de Desarrollo, es una felicitación para este Ayuntamiento, es una felicitación y un reconocimiento para las Secretarias y los Secretarios, pero falta lo más importante, cristalizar este Plan, que se pueda palpar, que Zacatecas lo vea, que la ciudadanía lo sienta y que con ello podamos construir, como ha sido la coincidencia de todos, tiempos mejores para la capital de Zacatecas, muchísimas gracias y señor Secretario solicitarle entonces para que procedamos a la votación de este punto del orden del día”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma nominal, para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016:

La C. Regidora, M. en M.P. Yazmín Barrón Ortiz, a favor;
La C. Regidora, C. María de Jesús Cerros Ozuna, a favor;
La C. Regidora, L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas, a favor;
El C. Regidor, M.A. Hiram Azael Galván Ortega, a favor;
El C. Regidor, Pedro González Quiroz, a favor;
La C. Regidora, Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo, a favor;
El C. Regidor, L.A. Carlo Magno Lara Muruato, a favor;
La C. Regidora, T.S. María del Refugio López Escobedo, a favor;
La C. Regidora, María Silvia Mendoza Rincón, a favor;
El C. Regidor, Arq. Josué Miranda Castro, a favor;
El C. Regidor, Javier Quiñones Botello, a favor;
El C. Regidor, L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz, a favor;
El C. Regidor, J. Jesús Reyes Beltrán, a favor;
EL C. Regidor, L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas, a favor;
La C. Síndica Municipal, L.A.E. María Concepción Irene García Almeida, a favor;
El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, a favor.

Es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/098/2013).**

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Gracias seño Secretario, continuemos entonces con el desarrollo de esta sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Doy cuenta a la Honorable Asamblea que el orden del día ha sido agotado”.

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas con cuarenta y tres minutos del día miércoles quince de enero de 2014, se levanta esta sesión extraordinaria de Cabildo, agradeciendo a todos su asistencia, muchísimas gracias y muy buenas noches”.



Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, Presidente Municipal; L. A. E. María Concepción Irene García Almeida, Síndica Municipal; C. J. Jesús Reyes Beltrán, Regidor; M. en M. P. Yazmín Barrón Ortiz, Regidora; C. Pedro González Quiroz, Regidor; T. S. María del Refugio López Escobedo, Regidora; C. Javier Quiñones Botello, Regidor; Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo, Regidora; L. A. Carlo Magno Lara Muruato, Regidor; C. P. Ma. de Jesús Cerros Ozuna, Regidora; L. M. José Xerardo Ramírez Muñoz, Regidor; L. A. A. M. Ana Cecilia Espino Salas, Regidora; Arq. Josué Miranda Castro, Regidor; T. C. María Silvia Mendoza Rincón, Regidora; L. D. G. Francisco Javier Trejo Rivas, Regidor; M. en A. P. Hiram Azael Galván Ortega, Regidor. Rúbricas.

Doy fe.-

M. en C. Alfredo Salazar de Santiago.

Secretario de Gobierno Municipal.